





Dirección de Seguridad Pública, Vial y Tránsito Municipal

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)

Diagnóstico y alcance de la evaluación, justificación del enfoque metodológico del Programa Seguridad Pública. Proyecto Vinculación, participación, prevención del delito y denuncia social del ejercicio 2025.



I. Diagnóstico y alcance de la evaluación, justificación del enfoque metodológico

La encuesta corrida por el gobierno municipal para los efectos del estudio e integración del Plan de Desarrollo Municipal. La participación de la comunidad en este proceso ha permitido obtener un diagnóstico real y detallado sobre los principales retos y oportunidades del gobierno local en Tepotzotlán. Los resultados reflejan un alto grado de compromiso ciudadano, evidenciado en la identificación de áreas prioritarias como seguridad, atención ciudadana, infraestructura, medio ambiente y desarrollo social. Este ejercicio democrático cumple con los principios de gobernanza participativa, además refuerza la transparencia y legitimidad de las políticas públicas a implementar en el municipio.

Principales problemáticas identificadas

Los ciudadanos identificaron la inseguridad (56.0%) como el problema más grave del municipio, seguida por el desempleo (7.2%) y el transporte público (4.76%). Estos datos sugieren la prioridad en el diseño de estrategias que mejoren la seguridad pública, promuevan la generación de empleo y optimicen la movilidad urbana. Al respecto el gobierno municipal de Tepotzotlán (2025) refiere, La recolección de datos se realizó mediante encuestas estructuradas, aplicadas en diversas localidades del municipio. Este método ha sido utilizado por reconocidas empresas encuestadoras en México, como Consulta Mitofsky, Parametría y Enkoll, que han desarrollado estudios de opinión pública con enfoques metodológicos



similares para garantizar resultados precisos y representativos (Mitofsky, 2024; Parametría, 2024 Enkoll 2024) (p. 42). Otras problemáticas mencionadas incluyen la corrupción, la falta de agua potable y la precariedad de las calles, lo que indica la necesidad de intervenciones gubernamentales en infraestructura y administración pública.

Evaluación de los servicios públicos

Los encuestados calificaron diversos servicios municipales en una escala del 0 al 10. Los mejores evaluados fueron la recolección de basura (8.3) y el agua potable (7.2), mientras que los peores fueron la seguridad pública (5.6) y la policía municipal (5.3). Esto confirma la necesidad de mejorar la seguridad en la comunidad.

Acciones consideradas por los encuestados para mejorar la calidad de la atención ciudadana

El Plan de Desarrollo Municipal, expone que, uno de los temas de interés para la ciudadanía es la mejora en la calidad de la atención municipal. La consulta reflejó una participación activa en la identificación de áreas clave para fortalecer los servicios gubernamentales, destacando el compromiso de la comunidad en la construcción de un gobierno más cercano y eficiente.



El 44.1% de los encuestados señaló la atención ciudadana como el aspecto prioritario a mejorar, lo que evidencia una gran expectativa hacia un servicio cada vez más accesible, ágil y eficaz. Asimismo, 12.7% de los participantes destacó la seguridad como un eje fundamental, resaltando la importancia de continuar reforzando estrategias de vigilancia y prevención.

La profesionalización y eficiencia del personal municipal es otro aspecto valorado por la comunidad, con 11.4% de los encuestados destacando la necesidad de fortalecer la capacitación del equipo gubernamental, lo que refleja el interés ciudadano en contar con servidores públicos preparados y con un alto nivel de desempeño.

Las respuestas también mostraron una visión integral de desarrollo urbano y social: 5.2% de los encuestados manifestó su interés en recibir apoyos personales, 2.7% en la mejora de calles y obras públicas, y 1.6% en optimizar el transporte público, confirmando la importancia de un entorno bien planificado y funcional. Adicionalmente, la comunidad expresó su interés en atender temas de infraestructura con menciones a la electrificación, drenaje y espacios deportivos y recreativos.

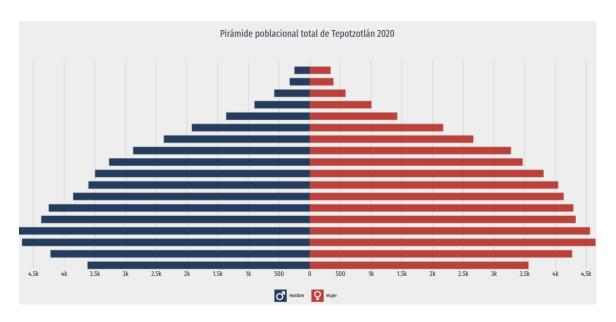
Diagnóstico municipal

La demarcación territorial del municipio de Tepotzotlán acorde al último Censo de Población y Vivienda por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en el año 2020, cuenta con un total de 103,696 habitantes en donde el 51.1% son mujeres y 48.9% son hombres. Los rangos de edad que concentraron con mayor



población fueron de 10 a 14 años (9,340 habitantes), 15 a 19 años (9,309 habitantes) y 20 a 24 años (8,704 habitantes). Entre ellos concentraron el 26.4% de la población total.

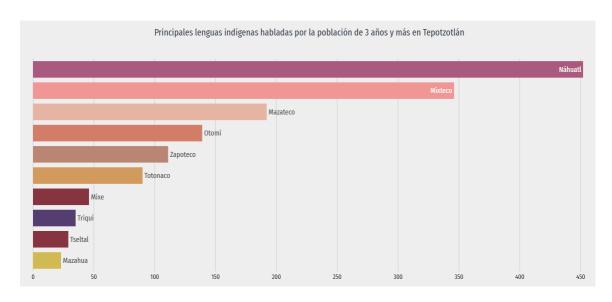
Gráfica 1



Fuente: DATA México. (2025).

Población que habla alguna lengua indígena. La población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena fue 1.52k personas, lo que corresponde a 1.46% del total de la población de Tepotzotlán. Las lenguas indígenas más habladas fueron Náhuatl (452 habitantes), Mixteco (346 habitantes) y Mazateco (192 habitantes).

Gráfica 2



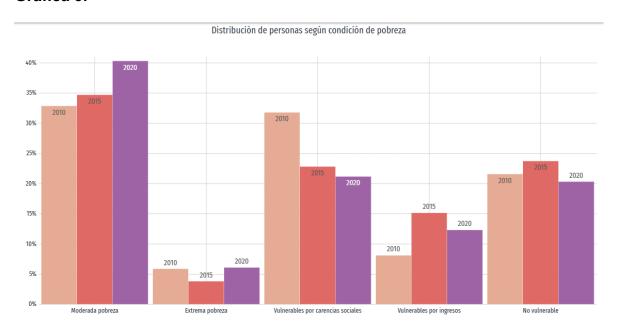
Fuente: DATA México. (2025).

La siguiente información es el porcentaje sobre el total de la población en 2020

- ❖ 6.05%, Población en extrema pobreza
- ❖ 40.3%, Población en pobreza moderada

El gráfico compara indicadores de pobreza y carencias sociales.

Gráfica 3.



Fuente: DATA México. (2025).

En 2020, 40.3% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 6.05% en situación de pobreza extrema. La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 21.1%, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 12.3%.

Las principales carencias sociales de la población en el municipio de Tepotzotlán en el año 2020, según Censo de Población y Vivienda, fueron carencia por acceso a la seguridad social, carencia por acceso a los servicios de salud y carencia por acceso a la alimentación.

En materia de Seguridad Pública

De acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), a continuación, se presentan el número de denuncias según el bien afectado durante el mes de mayo de 2025 en el municipio de Tepotzotlán.

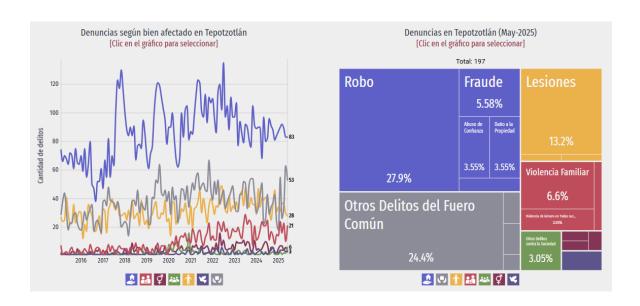
Denuncias totales: 197

Principal denuncia: Robo

Las denuncias con mayor ocurrencia durante Mayo 2025 fueron Robo (55), Otros Delitos del Fuero Común (48) y Lesiones (26), las cuales abarcaron un 65.5% del total de denuncias del mes.

Al comparar el número de denuncias en Mayo 2024 y Mayo 2025, aquellas con mayor crecimiento fueron Otros Delitos del Fuero Común (153%), Otros Delitos contra la Sociedad (100%) y Narcomenudeo (100%).

Gráfica 4.



Fuente: DATA México. (2025).

Alcance de la evaluación

Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del programa, que permita valorar si cumple con lo necesario para el logro de las metas programadas. Así como hacer recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras a través de un programa.

Objetivos específicos

- A. Describir la gestión operativa del programa mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se ejecuta.
- B. Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del programa, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión municipal.
- C. Analizar si la gestión de la dependencia y la articulación de los procesos contribuyen al logro del objetivo del programa.
- D. Elaborar de identificar recomendaciones generales y específicas que el programa pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo.

Para establecer el alcance de la evaluación de procesos, en el grado de consolidación operativa del programa, éste podrá determinarse *a priori* considerando elementos como:

- a) existen documentos que normen los procesos;
- b) los procesos están estandarizados;
- c) los procesos están documentados y son del conocimiento de todos los operadores;
- d) ¿se dispone con un sistema de monitoreo e indicadores de gestión?;
- e) se cuentan con mecanismos para implementar sistemática de mejoras.

Justificación del enfoque metodológico

La Evaluación de Procesos se explicará bajo la noción del paradigma estructural y sistemático, se sustentará con un enfoque mixto de tipo exploratorio y de corte transversal. Busca establecer y explicar las interacciones que son la condición de posibilidad de los resultados alcanzados en la gestión del programa sujeto de evaluación de procesos. Asimismo, se triangularán los hallazgos para comprobar alcances, lo que permitirá valorar los atributos en materia de gestión y resultados. Desde la perspectiva de Salazar & Romero (2006), debe ser una práctica sistemática en una organización; ser evaluada, revisada y modificada de acuerdo con los resultados y los cambios del entorno social. Esto es un proceso evaluativo del desempeño vinculado al direccionamiento como estrategia permanente. Por lo anterior, el ideal teórico de Godet & Durance (2009, abril), al respecto proponen que, "la prospectiva, constituye un instrumento privilegiado de creación y de iniciativa al servicio del ciudadano, un medio de concentración que se apoye de la sociedad civil y sus representantes" (p.89).

Referencias

INEGI. (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. Obtenido de https://datamexico.org/es/profile/geo/

Gaceta Municipal de Tepotzotlán. (2025). Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027.

Godet, M.; & Durance, P. (2009, abril). La prospectiva estratégica. Serie de investigación No. 10. Cuaderno de Lipsor.

Salazar, D. & Romero, G. E. (2006). Planificación. ¿Éxito Gerencial? *Multiciencias*, vol. 6. Núm. 1. Universidad del Zulia.